



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	213	No. de Expediente:	LUSCC 19-434	
Fecha de autorización:	18 DÍA	06 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:		de Capital:	
Dirección:			

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "MARENA" COMO GIRO COMERCIAL DE "COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANÍAS"
CON SUPERFICIE 2.00 M ²

ANTECEDENTE
LICENCIA DE REGULARIZACIÓN No. 011/19 DE P. DDUCC19-265, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	
TOTAL	



Propietario

ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO
 Revisó
 Director de Desarrollo Urbano

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA.
 Autorizó
 Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.

VERSION PUBLICA